



# Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2024-1652-O

Quito, D.M., 16 de julio de 2024

**Asunto:** Se remiten informes: Solicitud revisión observaciones realizadas previo emisión informe legal requerido respecto de la donación del predio predio Nro. 370289 a favor del GADPR Pifo EXP PM No. 2024-01816 / Informe Técnico- Legal

Señor Ingeniero Carlos Andrés Yépez Díaz Director Metropolitano DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES En su Despacho

#### De mi consideración:

En atención al oficio GADDMQ-DMGBI-2024-3758-O de 10 de julio de 2024, mediante el cual el Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmueble, trasladó a la Administración Zonal Tumbaco el oficio Nro. GADDMQ-PM-2024-3246-O de 02 de julio de 2024, mediante el cual la Subprocuraduría de Asesoría de Gestión De Uso y Ocupación de Suelo solicitó: "(...) me permito indicar que los informes técnicos de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, de la Unidad de Gestión Urbana de la Administración Zonal Tumbaco; y, el certificado de Gravamen emitido por el Registro de la Propiedad, distan en el área y linderos, por otro lado, el informe técnico de la Dirección Metropolitana de Catastros, hace constar dos tipos de áreas y linderos diferentes, por lo tanto, solicito comedidamente de ser el caso se realicen las gestiones que sean necesarias entre dependencias con el fin de revisar y de ser el caso rectificar o emitir nuevos informes técnicos, a fin de que exista concordancia con el levantamiento planímetro en cuanto al área total y linderos del predio Nro. 375736"; al respecto, se informa lo siguiente:

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZT-DZHOP-2024-0666-M de 12 de julio de 2024, la Mgs. Jenny Lorena Arias Zambrano, Directora Zonal de Hábitat y Obras Públicas, remitió el Informe Técnico Nro. AZT-DZHOP-GU/2024/263 con las debidas correcciones, que en su parte pertinente concluye: "(...) CRITERIO TÉCNICO FAVORABLE PARA LA TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DEL BIEN INMUEBLE con predio N° 370289, con clave catastral N° 20033 04 007, ubicado en el sector Calluma, parroquia de Pifo; a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pifo, mediante DONACIÓN en base a la Resolución de Concejo Metropolitano de Quito N° C 287 de 10 de octubre de 2018".

Mediante Informe Legal Nro. 248-DZAJ-AZT-2024 de 16 de julio de 2024, se realizó la respectiva actualización en virtud de las correcciones realizadas por el área técnica, por lo que se llegó a la siguiente conclusión: "Por lo expuesto, y acogiendo el criterio Técnico de la Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas y Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo (Dirección Zonal de Participación Ciudadana), esta Dirección Zonal de Asesoría Jurídica emite CRITERIO LEGAL FAVORABLE para la donación del predio Nro. 370289, con clave catastral 20033 04 007, ubicado en el barrio Calluma, parroquia Pifo, de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Parroquial "Pifo", mismo que será utilizado para el proyecto adjunto al expediente. "Los linderos y superficie del predio Nro. 370289 se encuentran determinados en el informe técnico y en el levantamiento planimétrico que forman parte de este expediente. "Se deja constancia que el presente Informe Legal reemplaza al Informe Legal Nro. 015-DAJ-AZT-2024 de 23 de enero de 2024."

En virtud de lo expuesto, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles y Subprocuraduría de Asesoría de Gestión De Uso y Ocupación de Suelo, se remite el Informe técnico No. AZT-DZHOP-GU/2024/263 e Informe Legal Nro. 248-DZAJ-AZT-2024 con las respectivas correcciones, a fin de que se continúe con la donación del predio Nro. 370289, de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal





# Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2024-1652-O Quito, D.M., 16 de julio de 2024

Parroquial "Pifo".

Particular que se informa para los fines pertinentes.

Atentamente,

## Documento firmado electrónicamente

Mgs. Julio César Valdivieso Soria ADMINISTRADOR ZONAL ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO

#### Referencias:

- GADDMQ-AZT-DZHOP-2024-0666-M

- 6. GADDMQ-DMGBI-2023-5086-O.pdf
- 4.1. dmgbi-at-2023-271\_370289-signed.pdf
- 4. GADDMQ-DMGBI-AT-2023-0789-M.pdf
- 3. GADDMQ-DMGBI-2023-3713-O.pdf
- 2. GADDMO-DMGBI-AL-2023-0376-M.pdf
- 1. 4834-e-200\_gpy-carlos\_olmedo.pdf
- 27. GADDMQ-PM-2024-3246-O.pdf - 26. GADDMQ-DMGBI-2024-3408-O.pdf
- 24. GADDMQ-DMGBI-2024-3182-O.pdf
- 25. GADDMQ-DMF-2024-1600-O.pdf
- 20. GADDMQ-DMGBI-2024-2283-O.pdf
- 19.2. ficha\_inf\_catastral\_esp\_uni\_(1).pdf
- 19.1. informe\_telcnico\_nro\_shot-dmc-ugce-2024-0901-signed-signed-signed.pdf 22. GADDMQ-DMGBI-2024-2840-O.pdf
- $\hbox{-}\ 21.1.\ it\hbox{-}shot\hbox{-}dmot\hbox{-}2024\hbox{-}0137\hbox{-}signed\hbox{-}signed\hbox{-}signed\hbox{-}pdf$
- 21. GADDMQ-SHOT-DMOT-2024-0267-O.pdf
- 19. GADDMQ-SHOT-DMC-UGCE-2024-0858-O.pdf
- 18. GADDMQ-DMGBI-2024-1994-O.pdf
- $-17.1.\ informe\_tecnico\_n\_124\_transferencia\_de\_dominio\_del\_predio\_370289-signed-signed.pdf$
- 23. GADDMQ-DMT-UPRT-2024-0137-R.pdf
- 16. GADDMQ-DMGBI-2024-1441-O.pdf
- 15. GADDMQ-SHOT-DMC-UGCE-2024-0547-O.pdf
- 14. GADDMQ-DMGBI-2024-1191-O.pdf
- 13.2. predio-370289-piscina-pifo\_plano\_topogrÁfico-signed-signed-pdf
- 13.1. predio-370289-piscina-pifo.dwg
- 13. GADDMQ-AZT-2024-0412-O.pdf
- 12. GADDMQ-DC-VA-2024-0228-O.pdf
- 11. AM-AGD-2024-1182-E 1182-e\_119\_gprp\_carlos\_yanacallo.pdf
- 10. GADDMQ-DMGBI-2024-0825-O.pdf
- 17. GADDMQ-AZT-2024-0638-O.pdf
- 7.11. gaddmq-azt-2023-0879-m-2.pdf
- 7.12. gaddmq-azt-2024-0014-o-1.pdf - 7.13. gaddmq-azt-uop-2023-0355-m-1.pdf
- 7.14. oficio\_033-\_certificación\_presupuestaria-signed\_(1).pdf
- 7.15. proyecto\_predio\_de\_la\_piscina\_370289\_(1)-signed.pdf
- 7.16. proyecto\_predio\_de\_la\_piscina\_370289-signed.pdf
- 8. GADDMQ-DMGBI-2024-0503-O.pdf
- 9. GADDMQ-SHOT-DMC-UGCE-2024-0249-O.pdf
- 9.1. informe\_tecnico\_nro.\_shot-dmc-ugce-2024-0309-signed-signed.pdf
- 7.10. certificaciÓn\_presupuestaria\_no\_002-2024-signed\_(1).pdf





# Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2024-1652-O

Quito, D.M., 16 de julio de 2024

- 7.9. adjuntase\_convenios\_piscina\_y\_coliseo-signed.pdf
- 7.7. informe\_legal\_nro\_015-daj-azt-2023\_(donación\_370289)-signed-signed.pdf 7.6. 002informe\_social\_donación\_predio\_piscina\_pifo-signed-signed.pdf
- $\hbox{-}\ 7.5.\ gaddmq-azt-dgpd-2024-0070-m.pdf}$
- 7.4. predio\_-\_370289.dwg
- 7.3. predio\_-\_370289-plano\_topogrÁfico-signed-signed.pdf
- 7.2. informe\_tecnico\_n\_450\_transferencia\_de\_dominio\_del\_predio\_370289-signed-1-signed.pdf
- 7.1. gaddmq-azt-dgt-2023-1304-m.pdf
- 7. GADDMQ-AZT-2024-0059-M.pdf
- 7.8. adj.\_proyectos\_psiciina\_y\_coliseo\_pifo-signed-1.pdf
- 5.3. predio\_370289.pdf
- 5.2. 2577502\_(2).pdf
- 5.1. informe\_técnico\_no.\_dmgbi-ati-2023-0297-signed-signed.pdf
- 5. GADDMQ-DMGBI-AT-2023-1051-M.pdf
- 31. GADDMQ-DMGBI-AT-2024-0672-M.pdf
- 30. GADDMQ-DMGBI-2024-3660-O.pdf
- 29. GADDMQ-DMGBI-AL-2024-0352-M.pdf
- 28. GADDMQ-DMGBI-AL-2024-0351-M.pdf
- $\hbox{-}\ 31.1.\ dmgbi-at-2023-271\_370289\_act2024\_rev.pdf$
- $-263\_informe\_tecnico\_predio\_370289\_donacion-signed-signed-signed.pdf$
- INFORME LEGAL NRO 248-DZAJ-AZT-2023 (DONACIÓN 370289) ACTUALIZACIÓN-signed.pdf

### Copia:

Señorita Abogada

Kelly Yolanda Chavez Flores

Servidor Municipal 8

ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO - DIRECCIÓN ZONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Kelly Yolanda Chavez Flores	kycf	AZT-DZAJ	2024-07-16	
Aprobado por: Julio César Valdivieso Soria	jv	AZT	2024-07-16	



